

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

I. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía FISMASSTER CONSULTORES AMBIENTALES CIA. LTDA., fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el once (11) de marzo del año dos mil cinco (2005), ante Notaría Pública Vigésima Sexta Suplente encargado del Cantón Quito Doctora Cecilia Vacañez Viham, en inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el treinta (30) de Mayo del año dos mil cinco (2005). El Capital social es de USD \$ 400,00, dividido en 400 acciones con un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios profesionales especializados de consultoría, que tenga por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar, proyectos de seguridad industrial y control ambiental. Comprende además la elaboración de análisis fisicoquímicos y biológicos de laboratorio, servicios de monitoreo, inspección, desarrollo e implementación de planes de contingencia y prevención de seguridad Industrial y Medio Ambiente.

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
2.1. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros:
Riesgos de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.
La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración Identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

2.1.1. Riesgo de Mercado
Riesgo de Tipo de Cambio

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares, que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada en su monitoreo constante, y la adecuada evaluación realizada por la Administración en los estados financieros, que permite observar cualquier variación adversa de manera oportuna.

Riesgo en las Tasas de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son relativamente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses es prácticamente fijas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con sus socios, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Caja y equivalentes incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas; altamente líquidos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.4. *Caja y equivalentes*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

3.3. *Bases de preparación*

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En opinión de la Administración, las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados finales podrían llegar a diferir de dichas estimaciones contables.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para Pymes).

3.2. *Declaración de cumplimiento*

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.1. *Moneda de presentación*

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

2.1.3. *Riesgo de liquidez*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales debido a que tiene como política la precalificación del cliente, otorgando límites de crédito y realizando una supervisión constante a los valores impagos a fin de disminuir sus límites o cerrar el crédito a algún cliente, si es necesario.

2.1.2. *Riesgo de crédito*

3.5. *Propiedad, planta y equipos*

Las partidas de propiedad, planta y equipos adquiridas de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son valorados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedad, planta y equipos incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables (activos cuya construcción o producción demanda un período substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo del activo. Son reconocidas las partidas de propiedad, planta y equipos cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía que constituyen los valores mayores a US\$500.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedad, planta y equipos de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Item	%
Equipo de Computación	33
Maquinaría y equipos	10
Vehículo	20
Muebles y Enseres	10

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el período en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes. Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

3.6. *Deterioro del valor de los activos intangibles*

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso, el mayor de los dos.

3.7. *Costos por intereses*

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Ciertos costos por intereses se registran en resultados.

3.8. *Activos financieros*

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no colizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee diversos servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deudores, la cual se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare insignificante.

ingresos por inversiones.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no devueltos con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los

Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o en el reconocimiento inicial. Por lo tanto, la Compañía administra los instrumentos financieros que la Compañía administra en forma conjunta y que ha tenido un patrón reciente de toma de beneficios en el corto plazo. Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

Os ativos financeiros a valorizarão-se com ganhos ou perdas em los resultados dos investimentos financeiros mantidos para negociação a valorizarão-se o despesas a valorizarão-se em o reconhecimento inicial por la Administração

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias

3.11.2. Impuestos diferidos

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentas o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.11.1. Impuesto corriente

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.11. Impuestos

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, servicios directamente de un acreedor se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Estos préstamos se registran sucesivamente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

3.9. Préstamos

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías. Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período.

3.8.4. Activos financieros disponibles para la venta

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales en base al método del devengado.

3.15.1. Beneficios sociales

3.15. Beneficios a los empleados

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.14. Costos y Gastos

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de avance del servicio prestado.

3.13.1. Prestación de servicios

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, homificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación, y el importe se puede estimar de manera confiable.

3.12. Provisiones

Se reconocen como ingreso o gasto, y se incluyen en el resultado excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.11.3. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse aplicando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributable), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherente a la entidad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2016	2015
Bancos Locales	224,392.81	123,798.65
	valor en dólares	
	dic-31	2015

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

En resumen de partidas por Cobrar de Clientes es como sigue:

	2016	2015
Cuentas por Cobrar Clientes	2,211.14	53,257.28
	valor en dólares	
	dic-31	2015

6.1 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y GASTOS ANTICIPADOS

	2016	2015
Préstamos Socios	0	34,321.42
Otras cuentas por cobrar	2,460.88	23,300.26
Crédito Tributario IVA	25,606.57	16,559.62
Crédito Tributario RENTA	2,795.10	0
Total	30,862.55	74,181.30
	valor en dólares	
	dic-31	2015

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	dic-31	
	2016	2015
valor en dólares		
Instalaciones	513.90	513.90
Maquinaria y Equipo	134,184.79	134,184.79
Vehículo	6,571.90	31,571.90
Muebles y Enseres	7,359.06	7,359.06
Equipo de Computación	44,458.25	44,458.25
Total	218,087.90	218,087.90
Los movimientos de propiedad, planta y equipo son como sigue:		
Saldos al comienzo del año	193,087.90	218,087.90
Bajas por venta	0	(25,000.00)
Depreciación	(178,501.01)	(168,900.89)
Saldos fin del año	14,586.89	24,187.01

8. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS POR PAGAR

	dic-31	
	2016	2015
valor en dólares		
Tarjetas de Crédito	1,589.08	410.31
Proveedores Locales	92,905.35	98,760.08
Anticipos Clientes	0	3,077.78
Impuestos por pagar	2643.30	5,695.60
Otras cuentas	36,788.03	93,806.89
Con el IESS	-	0
Empleados	-	0
Total	133,925.76	201,750.66

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficio efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con un multa del 5% del valor real de la transacción.

✓ Exenciones

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

✓ Ingresos Gravados

9.2. Aspectos tributarios del Código Orgánico a la Producción y Prevención del Pande Fiscal

Impuesto a la renta causada	767.51
Utilidad Gravable	3,488.71
Más Gastos no Deducibles	7,002.93
Menos Amortización de Pérdidas	0
Más Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-
Más Gastos incurridos para generar rentas exentas	-
Menos Rentas Exentas	-
Resultados antes de impuesto a la Renta	(3,514.22)
	dic-31 2015

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

9.1 Impuestos a la renta reconocidos en los resultados

9. IMPUESTOS

Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

✓ *Reducibilidad de Gastos*

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos no será deducible.

Se elimina las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrable y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

Vía Reglamento se establecerá los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

✓ *Utilidad de Enajenación de Acciones*

Se define el cálculo de utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos de capital:

El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.

El costo deducible será el valor nominal, el valor de la adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.

También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

✓ *Tarifas de Impuesto a la Renta*

Se introduce reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición. Si dicha participación excede el 50% sobre la tarifa aplicable para la sociedad será el 25%.

Los beneficios de utilidades o dividendos que se paguen, o acrediten al exterior pagaran la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impositiva para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

✓ *Anticipo de Impuesto a la Renta*

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del reavalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y gastos efectivamente realizados que se

relacionen con los beneficios tributarios para el pago de Impuesto a la Renta que reconozca el Código de la Producción

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones

✓ Se incluye normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

1. Efectuar una inversión de US \$ 100.000.000
2. Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
3. Informe del Procurador General del Estado
4. Autorización del Presidente de la República

Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley de Reformatoría para la Equidad Tributaria del Ecuador

✓ **Impuestos a los Activos en el Exterior**

La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior",

✓ **Impuesto a la Salida de Divisas**

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, están exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar seguros definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece el hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

10. PATRIMONIO

10.1. Capital social

El capital social autorizado consiste de 400 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

10.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. CONTINGENTES

A) 31 de diciembre de 2016, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por los Accionistas de la Compañía sin modificaciones.

Consuelo Chávez
Gerente General

Myriam Masabanda
Contador